

Es innegable que la educación requiere innovarse; hay conciencia de ello. Los diferentes sectores sociales demandan cambio; los jóvenes lo impulsan; los responsables de las instituciones educativas son sensibles a ellos. Sin embargo, el consenso no termina por darse; pareciera haber en el fondo diferentes objetivos y rumbo del cambio, diferentes conceptos educativos, diferentes conceptos de hombre y diferentes posturas políticas e ideológicas. Para unos la educación debe procurar la excelencia, pero para la estabilidad, para la aplicación; para otros, la educación debe procurar la calidad, pero para la promoción, para el crecimiento, para el cambio: educación capacitadora contra educación formadora. Para unos la necesidad es actualización, para otros es la innovación. Por todo esto, los cambios en educación representan un gran reto.

3. REQUERIMIENTOS PARA LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS.

Como ya se dijo, las innovaciones en educación implican cambios en los conceptos, en las finalidades y en las relaciones de los componentes del proceso educativo. Por ello, lo que se requiere en primer lugar es que haya una voluntad de cambio; voluntad que debe estar "iluminada" por una valoración o evaluación de los resultados que se tienen en un sistema educativo, comparándolo con los propósitos que se buscaban en un momento histórico determinado.

Esta voluntad debe estar entonces fundada en la conciencia de la ineficiencia o de la obsolescencia, o de la incapacidad del sistema educativo, porque la innovación no es un simple proceso de sustitución de lo que existe por algo distinto, ya que el sustituto puede resultar igualmente malo o peor. Constantemente hemos vivido un continuo cambio, pero pareciera que en el fondo ha sido más sustitutivo que transformador.

En este sentido, se requiere entonces reflexionar por qué, para qué, qué y hacia dónde se quiere llegar con el cambio o innovación. No basta tener la intención de cambiar. Por otra parte, se debe ser muy consciente de que cada realidad educativa requiere de su innovación, porque no hay algo que se haya hecho en otros lados y que se pueda adoptar mecánicamente. Aun si se pudiera, por el hecho de ser realidades diferentes, debe tener diferencias. El problema de las innovaciones se convierte entonces

en un problema de "saber": saber en dónde se está, a dónde se quiere llegar, cuáles son los problemas existentes por los que se quiere llegar a otro lado y cuál es ese otro lado, así como prever qué implica ir a ese otro lado.

Todo ello requiere de consenso y conciliación, lo mismo a un nivel institucional que regional y nacional. La voluntad política incluye la conciencia y la conciliación de los retos, de las finalidades y de las fuerzas que significan y se juegan en los cambios. Por ello se requiere de la conciencia, incluso imaginativa, para conjuntar la voluntad de todos los sujetos involucrados en el sistema innovador. Una de las causas más frecuentes del fracaso y de las frustraciones de los intentos de innovación en la educación, generalmente radica en la poca fuerza de apoyo institucional, y en la gran resistencia al cambio de los sujetos que no han participado ni en la gestación, ni en el desarrollo de las transformaciones buscadas.

Las instituciones de educación superior en México se diversifican y se complejizan, lo que hace más difícil, a nivel nacional, llegar a ciertos acuerdos de los rumbos y procesos que debe seguir la educación. De ahí la necesidad de una participación consciente, comprometida y organizada, si se quieren lograr consensos para el cambio.

Además de la voluntad, es indispensable tener una mentalidad permanentemente abierta, cuestionadora y crítica, pero también propositiva, creativa y constructiva; tener conocimiento de lo que se hace y sus implicaciones. Sin esta actitud abierta y cuestionadora, y sin el conocimiento, difícilmente se puede innovar. Uno de los riesgos de las innovaciones es que no se mantengan en constante cuestionamiento y búsqueda, que no se prevean y se pongan en práctica situaciones para ello, es decir, que no generen ni propicien, desde su gestación, condiciones para el análisis y la reflexión. En este sentido, la transformación de la educación necesita de una constante reflexión colectiva de sí misma, como proceso, como medio y como fin. Lo que remite a un ejercicio de reflexión respecto al papel que ha jugado, está jugando y debería jugar en la sociedad.

Por ello es necesario mantener la idea de permanente búsqueda y evaluación, de manera que la innovación lo sea siempre y no llegue a la decadencia.

Asimismo, es indispensable la flexibilidad y apoyo de las instituciones; flexibilidad organizativa tal que permita buscar, experimentar, implantar, evaluar, etc. Para mantener una actitud constante de búsqueda y renovación que evite el esclerosamiento del proceso innovador, es necesario también asumir que los procesos educativos son eso, procesos que requieren tanto de tiempo como de medios para su desarrollo; que no son procesos aislados, sino que están inmersos en un contexto social con el que tienen una influencia recíproca.

Lucien Goldman distingue entre lo posible y lo deseable, es decir, al buscar una educación diferente, se tendría que verificar si se han operado o se están operando los cambios sociales deseables. Según Goldman, un cambio en la educación se tendría que pensar desde el cambio social. "Una cosa es lo posible y otra lo deseable". Cuando se toca lo deseable, pero no lo posible, el cambio se rechaza, porque no se está en condiciones de aceptar los cambios. En este sentido se habla de la madurez del medio para el cambio, pues hay que recordar que una innovación no solo se da por personas, sino por una red de relaciones permeadas por una serie de intereses, valores, actitudes, historias y relaciones de poder.

4. EN BUSQUEDA DE LA INNOVACION DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR.

El sistema de educación superior puede y debe innovarse en la medida en que su comunidad esté consciente de la crisis por la que pasa, y tenga la voluntad de hacerlo. Puede y debe innovarse hasta entenderse a sí misma como un proceso y un espacio permanente de innovación. La educación debe repensarse en su papel social, en sus fines y en su organización.

El sistema de educación superior podría innovarse si se pensara a sí mismo consustancial al concepto de innovación, en tanto que la educación trabaja con conocimientos, con valores y con sujetos de una sociedad, cambiantes todos ellos. Si la sociedad, el conocimiento, los sujetos, los problemas, las situaciones y la vida misma cambian, ¿cómo puede seguir igual todo en el sistema educativo?

Es necesario redimensionar el sentido de la universidad, para recuperarlo como un espacio de creación y recreación de cultura.

Es indispensable innovar el sistema de educación superior, porque la misma crisis estructural que se está viviendo lo demanda. Esta crisis hace ver todos los errores, carencias, falacias y mitos que se generan en el sistema educativo, pero a la vez nos hace ver toda la potencialidad del mismo. El reto es innovarse para poder ser verdaderamente el elemento transformador del país.

Este reto implica formar universitarios que verdaderamente sean útiles a la sociedad, pues su desempeño actual está en cuestión. Implica que las personas que acuden a la universidad no sean como las que siempre se han formado, y para "ser como siempre se ha sido". Debe cambiarse y superarse esta idea de educación reproductora. La educación debería concebirse como el medio para formar personas creativas, con mentalidad innovadora, para que "sean como nunca se ha sido"; implica una idea de la educación como promotora permanente de cambio y renovación. Esta concepción educativa implica también la excelencia, la calidad académica, pero no basada en el conocimiento ahistórico y academicista, sino basada en un conocimiento histórico, actualizado, que articula lo humanístico, lo científico y lo tecnológico para poder enfrentar los problemas, incluyendo los nuevos, los inéditos, para los cuales no ha habido todavía solución. Aquí estaría presente la idea de aprender a aprender, como principio permanente de innovación y crecimiento.

Si el individuo posee la disposición y la formación para la búsqueda de lo nuevo, lo desconocido, lo que aún está por hacerse, aplicarse y descubrirse, entonces ya estará formado como sujeto innovador.

Por otra parte, el reto implica contar con personal académico que no solo enseñe los conocimientos científicos y tecnológicos ya encontrados, sino que promueva el aprendizaje del cómo se construyen esos conocimientos, esas metodologías y esas tecnologías: se trataría de formar mentalidades innovadoras. El reto también está en transformar los planes de estudio académicos y enciclopedistas; rebasar el aprendizaje de disciplinas en abstracto, por el aprendizaje del razonamiento para la construcción del

conocimiento. Habría también que redimensionar los procesos administrativos universitarios y romper con la burocracia escolar que frena cualquier innovación. En cuanto a la investigación, tendría que rebasar el nivel declaratorio de función sustantiva a un nivel de cristalización, realizar investigación para el verdadero avance científico, tecnológico y cultural, así como investigación para alimentar a la docencia, lo que implica romper con el aislamiento y desvinculación que actualmente se tiene entre estas dos funciones. En cuanto a la extensión, sería indispensable poner las condiciones para que cumpliera su papel de servicio a la sociedad externa al campus universitario. Habría que propiciar la vinculación de la extensión con la investigación y la docencia.

La innovación del sistema educativo universitario implica la redefinición de fines, funciones y papel de la educación en los diferentes niveles; implica tomar en cuenta que las sociedades son dinámicas y cambiantes y que, por tanto, las metas universitarias no pueden ser estáticas, sino que deben ir siendo reconsideradas paralelamente a los cambios que se dan en una sociedad.

La innovación del sistema de educación superior implica cambio de conceptos, de valores, de actitudes; asunción de compromisos; conciencia de las situaciones actuales; visión del futuro; criticidad; participación comprometida de todos los componentes de la comunidad universitaria; rescate del sentido de comunidad y acción unida a la reflexión y al análisis.

Habría que poner las condiciones para una revaloración social del sistema educativo universitario.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ALIRIO ORTIZ, José
Educación y modernización social.
En: Educación Superior y Desarrollo. No. 1-184.
Bogotá, Colombia, Oct.-Dic., 1985.

BAZAN LEVI, José
Innovación y organización académica.
En: Cuadernos del Colegio. No.13-14, 1982.

BECKER, Hellmut
Función del investigador como agente de la innovación educativa.
En: Educación (Alemania), Vol. 10, 1975.

CORBETT, Anne.
Inglaterra: Una red nacional de instituciones para la innovación.
En: Perspectivas. Vol. 4 No. 4., 1974.

DEBEUVAIS, Michel.
El éxito de la noción de innovación. Un ensayo sobre interpretación de textos.
En: Perspectivas. Vol. 4 No. 4, 1974.

DIEZEIDE, Henri.
Las tres sorpresas de la innovación educativa.
En: Crónica de la UNESCO, Vol. XXII No. 7-8, 1976.

DIEZ HOCHLEITNER, Ricardo
Creatividad e innovaciones en la tecnología educativa actual.
En: Punto 21, No. 37, Septiembre, 1986.
Montevideo, Uruguay.

ENSEÑANZA. Innovaciones en el sistema educativo español.
En: Docencia, Vol. V No. 1, 1977.

ESCOBAR, Ismael
Tecnología innovación y educación.
En: Docencia Vol. 3 No. 4, 1975.

FAURE, Edgar.
Estrategias de la innovación.
En: Perspectivas No. 0, 1972.

HUSEN, Torsten.
Resistencias a la innovación en la educación.
En: Perspectivas. Vol. 3 No. 1, 1973.